

## 8. El cambio de confesor

“El Fundador del Opus Dei”,  
biografía escrita por Andrés  
Vázquez de Prada

19/11/2010

Acababa de instalarse la Residencia de Jenner, cuando ya funcionaba a pleno rendimiento. Era la única sede de que disponía entonces el Opus Dei para su apostolado. En las salas de estudio o de visitas, en el vestíbulo o en el oratorio había siempre algún residente o jóvenes estudiantes invitados a las clases de formación.

Las puertas de la Residencia estaban abiertas a todos. El ambiente estudiantil era grato y la gente que iba por allí traía con gusto a sus amigos.

Sin embargo, pronto comenzó a notarse, por parte de algunos, cierta resistencia para asistir a las clases de formación. Empezaron a oírse críticas aisladas, leves e insustanciales. Corría la voz entre algunos círculos de estudiantes, en la Universidad o en las Escuelas Especiales, de que allí se hacían cosas raras, de que el oratorio de Jenner estaba decorado con signos masónicos y cabalísticos, de que se comulgaba con hostias perfumadas, de que había cruces sin Crucificado... |# 221|.

No era la primera vez que don Josemaría se veía expuesto a un caso semejante de esporádicas habladurías |# 222|. Una

imaginación suelta, calenturienta y propensa a lo peregrino, era el origen de tan absurdas interpretaciones. No tenían otro fundamento que los símbolos litúrgicos grabados en el friso del oratorio junto con los textos de un himno latino; o la cruz desnuda; o la levísima fragancia que provenía, como sabemos, de la caja del sagrario, a fin de matar el tufo a cola de carpintero. De todos modos, dispuesto a cortar chismes, don Josemaría solicitó del Obispo de Madrid una concesión de indulgencias, que diesen razón explicativa, para quienes no querían verlo, del sentido cristiano de aquella gran cruz del oratorio, negra y solitaria. Y así, por decreto fechado el 28 de marzo de 1940, don Leopoldo concedía cincuenta días de indulgencia —como entonces se estilaba— cada vez que «devotamente besaren la Cruz de

Palo de la Residencia de Estudiantes»  
|# 223 |.

No quedó así la cosa. Llegaron después a oídos del Fundador nuevas calumnias contra la Obra, y murmuraciones subidas de tono. Provenían, no de estudiantes, sino de personas maduras y responsables. En un principio don Josemaría se resistió a dar crédito a lo que sus amigos o sus hijos le contaban. Hacía trizas las notas que caían en sus manos. Se negaba a creer que se dieran entre cristianos tales infundios. Antes de la guerra civil, en los años de la Academia DYA y de la Residencia de Ferraz, había vivido ese ambiente calumnioso en el que se le trataba de loco y hereje; y a la Obra, de secta y masonería blanca. Esperaba, por tanto, que estos nuevos rebrotes desapareciesen también ahogados por el silencio. No quería el sacerdote dar mayor importancia al asunto, pero crecía y

crecía la murmuración. Unos cuantos estudiantes propalaban ya auténticas alucinaciones, sacando todo de quicio. Decían que, mediante un juego de luces, don Josemaría simulaba la levitación en el oratorio o que hipnotizaba a los asistentes | # 224 |.

Pocas notas existen de aquellos primeros meses de 1940. Cuando don Josemaría no las rompía, se las pasaba a don Leopoldo. Después, bien entrada la primavera, llegó una hora en que se le hizo muy arduo negar la evidencia. Quiso, por fin, salir de dudas y terminó comprobando que el corrillo de estudiantes que frecuentaban la Residencia y se escabullían de las clases de formación, y hacían correr chismes entre sus compañeros, pertenecían todos ellos a la Congregación Mariana de Madrid.

La maledicencia, que venía de otros muchos sitios, no acabó ahí. Sentía el sacerdote algo así como una invisible y pegajosa red tendida a sus espaldas. La calumnia hacía también dolorosa mella en su ánimo. Y terminó acudiendo a don Leopoldo en busca de consuelo, para abrirle su corazón y ponerle al tanto de los sucesos:

Madrid — 23-IV-940

Padre: Muchos deseos de hablar despacio con V. E. [...].

Envío una nota, que se me traspapeló hace meses, porque, aunque de seguro ya no digo a V. E. Revma. nada nuevo, sigue siendo de actualidad. ¡El enemigo no duerme! [...].

Padre: no se olvide de mi gente — ¡tan hijos suyos!—, ni del pecador

Josemaría | # 225 |.

A causa de los continuos desplazamientos a provincias para dar ejercicios espirituales al clero, don Josemaría no había tenido tiempo, últimamente, de ver a su confesor. Lo explica en una concisa anotación:

22 de mayo de 1940: He confesado hoy con el P. Sánchez, y charlé despacio. Quedamos en que, aunque tarde un mes en hacerlo, por mis viajes, sólo me confiese con él | # 226 |.

Conociendo la sinceridad de don Josemaría con su confesor, no hay duda de que, en esa reposada charla que tuvieron, saldrían comentados al pormenor los chismes y calumnias de la última temporada. Y aquí perdemos, por breves semanas, la pista de estos sucesos. Don Josemaría, claramente, prefería olvidar; y no quiso dejar, por lo tanto, rastro alguno de las insidias,

salvo un par de referencias sin entrar en detalles | # 227 |. Los escasos indicios que asoman, aquí y allá, sobre dicho tema hacen pensar que las susurraciones eran cada vez más enredosas, y afectaban a la Obra y a su persona.

Padre —escribía al Obispo de Madrid —: le encomiendo mucho, y pido a Dios N. Señor que siga mirando V. E. la Obra que Él cargó sobre mis hombros, como cosa de Dios y cosa de usted | # 228 |.

Poco más adelante, el 23 de agosto, se fue a Segovia, a hacer un retiro espiritual en el Convento del Carmen Descalzo, donde estaban los restos de San Juan de la Cruz. Le instalaron en la celda 36, en cuya puerta había un letrero que decía: "Pax. Declinabo super eam quasi fluvium pacis. Isai. 66 v. 12". Se aplicó a sí mismo lo de la paz y anotó al día siguiente:

Me hacía mucha falta este retiro. Es menester que el pecador Josemaría se haga santo. Además, en esta última temporada no me han faltado tribulaciones, aunque no haya dicho nada en las Catalinas, y se aclara la visión sobrenatural para llevarlas a gusto.

No voy a hacer apuntes de estos ejercicios | # 229 |.

El 28 de agosto regresó a Madrid, donde le esperaban rumores y calumnias frescas. No es necesario indagar la clase y calibre de las tribulaciones que sufría esa temporada. Valga como muestra lo que el 15 de septiembre de 1940 escribía al Obispo de Murcia:

Mi venerado y muy querido Señor Obispo: Pensaba no decir nada del asunto que voy a tratar hasta tener el gusto de ver a V. E. en Barcelona, pero he consultado con D. Casimiro Morcillo y me dice que conviene que

ponga en antecedentes a mi Señor Obispo.

Tengo noticias fidedignas de que un Sr. Consiliario de la Juventud de A. C. masculina de Murcia ha dicho a la letra: "que la labor (la que vengo haciendo desde hace doce años, pegadito a mi Ordinario y a los Ordinarios de los lugares donde trabajo) está expuesta a una excomunión del Papa: que él (el Consiliario) está perfectamente enterado de sus alcances, pero que a los Obispos sólo les contamos lo que nos conviene, etc.".

Todo esto es totalmente calumnioso, y de su gravedad juzgará mi Señor Obispo |# 230|.

Por lo demás, no aireaba sus penas. Las guardaba para sí, cargando con ellas en silencio. No deje de encomendarnos —escribía por esas fechas al Obispo de Pamplona—, especialmente a mí, que estoy

siempre con la Cruz a cuestas | #  
231 |.

Es muy probable, aunque no deja de ser mera conjetura, que don Josemaría se resolviese, en cuanto llegase a Madrid, a emprenderla con el asunto de la pesadumbre que llevaba encima al retirarse a Segovia. El hecho es que, a primeros de septiembre, fue a hablar con el Vicario General, don Casimiro Morcillo, antes de visitar a dos o tres personas relacionadas con las calumnias y habladurías. También decidió pedir consejo a su confesor, el P. Sánchez, con relación a cierto jesuita | # 232 |. Su intención era poner fin de una vez a las calumnias, y acallar los líos y revuelo suscitados por el diablo en los últimos meses, sirviéndose de personas que acaso no llevasen mala intención, pero que obraban atolondradamente.

En efecto, don Josemaría habló con su confesor acerca del jesuita encargado de la Congregación Mariana, el P. Carrillo de Albornoz | # 233 |. Le manifestó que era cosa comprobada que este padre de la Compañía propagaba entre los jóvenes congregantes la especie de que la Obra era una sociedad secreta, herética y de cuño masónico. El confesor le sugirió que tratase el asunto cara a cara con el interesado. Agradeció el consejo don Josemaría e inmediatamente lo puso en práctica. Enseguida se entrevistó con el P. Carrillo de Albornoz. Con franqueza, y abiertamente, le manifestó los hechos y los dichos que se le atribuían, explicándole, lo mejor que pudo, la labor que se hacía en la Residencia de Jenner con los estudiantes. A continuación, don Josemaría le brindó, delicadamente, una honrosa retirada. Le propuso que hicieran algo así como un pacto, para comunicarse mutuamente

cualquier crítica peyorativa que llegase a su conocimiento, bien contra la Obra o contra las Congregaciones Marianas | # 234 |.

Pero las murmuraciones no provenían exclusivamente del lado religioso. De la noche a la mañana el buen nombre del sacerdote apareció mezclado en intrigas de carácter político, sin saberse a santo de qué. Don Josemaría tuvo que hacer una visita al Ministerio de Gobernación, para dejar clara su postura: yo no me meto ¡ni de lejos! en cosas que no sean sacerdotales: soy sacerdote y sólo sacerdote. —Me mezclaban en asuntos de carácter político y profesional. ¡Dios me libre!, escribe en sus Apuntes | # 235 |.

Hecha esta anotación, se dirigió al Vicario General para informarle de las nuevas tribulaciones y, aunque no lo mencione, también iba en busca de consuelo, porque no era inmune

al dolor. (La visita al Vicario fue el 15 de septiembre y, al hacer nota de ello en los Apuntes, escribe agradecido: Casimiro me animó) |# 236|.

Luego se fue a Valencia, a poner en marcha la Residencia para estudiantes. Allí pasó del 17 al 23 de septiembre, en que regresó a Madrid. Al día siguiente, acompañado por Álvaro del Portillo, don Josemaría se entrevistó otra vez con el P. Sánchez en la residencia de los jesuitas de la calle de Zorrilla. Entregó entonces a su confesor una copia de los documentos que había de presentar para la aprobación de la Obra. Lo hizo por cuanto la parte ascética, y la vida de piedad en ellos consignada, mucho tenía que ver con su propia vida interior. Quizá, también, como muestra de confianza |# 237|.

Contó luego al P. Sánchez algunas de sus últimas tribulaciones. «Hay quien duda de que esté Vd. en buena

relación con la Curia Episcopal», agregó a ello su confesor. No era la noticia, por supuesto, un chisme nuevo, pero le extrañó a don Josemaría el tono dado a las palabras.

Salió después en la charla el tema de la discreción con que los miembros del Opus Dei habían venido haciendo el apostolado desde 1930, en el período de gestación de la Obra y de persecución religiosa. Prudencia vivida también en la dirección espiritual de las nuevas vocaciones, que —por libre decisión personal— no abrían de par en par su alma sino a quienes pudieran aconsejarles con conocimiento de causa, es decir, a quienes conocían la Obra y su espíritu. Perfectamente sabía el P. Sánchez que ese comportamiento era el único camino razonable y prudente en tales circunstancias. Además, él mismo lo había apoyado en todo momento. De ahí la

perplejidad de don Josemaría al oírle decir ahora que los asuntos de la vocación a la Obra habían de tratarse, sin la menor traba, con cualquier confesor. ¿Cómo es posible que el jesuita sostuviese ahora una nueva postura cuando, de hecho, desde hacía años, venía aconsejando que los miembros de la Obra se dirigiesen sólo con sacerdotes que la conocieran y amaran?

Con su fina perspicacia de maestro de almas inmediatamente se percató el Fundador de las graves consecuencias a que abocaba este giro de actitud; y le dejó muy pensativo el que su confesor cambió en horas su opinión de años |# 238|.

Tan deprisa rodaban las cosas que don Josemaría se fue derecho en busca del Obispo de Madrid, que estaba descansando en Alhama de Aragón. El 27 de septiembre comieron juntos y después de comer,

hasta la hora de salir el tren de vuelta para Zaragoza, repasaron, en larga conversación, los negocios de la Obra:

Ayer estuve en Alhama de Aragón, con mi Sr. Obispo de Madrid —se lee en nota del 28 de septiembre—. ¡Qué Padre tenemos en él! ¡Cómo entiende y vive la Obra de Dios! Le conté las últimas tribulaciones. Le emocionó. Ve a Dios detrás de todo, pero también ve la pequeñez de miras de algunas personas. En resumen me dijo: Que quiere dar el decreto de erección y aprobación de la (sic) Opus Dei, en cuanto vuelva a Madrid |# 239|.

Hablaron de las visitas y entrevistas de las últimas semanas y del P. Carrillo:

Lo de los jesuitas lo entiende como yo —escribe don Josemaría—. Que no hay que confundir a un religioso con la Compañía. El Sr. Obispo, igual

que yo, quiere y venera muy de verdad a la Compañía de Jesús | # 240 |.

El siguiente encuentro del Fundador con el P. Sánchez tuvo lugar dos semanas más tarde. Como la vez anterior, iba acompañado de Álvaro del Portillo. Sin más rodeos manifestó a su confesor que había observado, con gran pesar por su parte, un cambio radical en su actitud respecto a la Obra. Después de meditarlo mucho había llegado a la conclusión de que, en conciencia, no podía continuar la dirección espiritual, una vez perdida la antigua confianza depositada en su confesor.

El P. Sánchez, un tanto agitado, le declaró entonces, bruscamente, que la Santa Sede jamás aprobaría la Obra, citándole, acto seguido, algún canon, como para confirmarlo. Esta salida imprevista fue un duro golpe para don Josemaría, el cual, sin

perder la medida, le respondió que, puesto que la Obra era de Dios, Él se encargaría de llevarla a buen puerto | # 241 |.

Cortada ahí la entrevista, el P. Sánchez le devolvió los papeles sobre la Obra que el Fundador le había dado en el anterior encuentro. En el camino de vuelta a casa le zumbaba a don Josemaría en la cabeza una inquietante cuestión: ¿por qué dudaba ahora del Opus Dei quien tantas veces le había asegurado de su origen divino? Al llegar a Jenner, lo primero que hizo fue comprobar el canon citado por el P. Sánchez, según nota que había tomado Álvaro del Portillo. Se quedó tranquilo. Nada tenía que ver con la aprobación. Pero, al abrir el sobre de los papeles que había devuelto el confesor, apareció dentro una hoja con cinco o seis nombres. Era, precisamente, la lista de los chicos que estaban en relación con el P. Carrillo y

frecuentaban la Residencia de Jenner para informar a éste secretamente. ¿Se le había traspapelado la lista al P. Sánchez; o era, por el contrario, un gesto amistoso de intencionada excusa? | # 242 |.

Transcurrió, más o menos tranquilo, el mes de octubre. Se acordaba don Josemaría de la despedida de don Leopoldo el día que comieron juntos en Alhama de Aragón:

«Mire, José María: hasta ahora, el Señor quiso que V. tuviera de modelo al buen ladrón, para decir ¡justamente estoy en la cruz! Desde este momento, su único modelo es Jesús en la Cruz, y ¡vengan sufrimientos, sin que haya motivo!» | # 243 |.

Ciertamente, el Señor le estaba preparando para las amarguras venideras con unas dedadas de miel, poniéndole anticipadamente en los labios una dulce locución divina:

En esta última temporada —se refiere al mes de octubre de 1940—, ha sido frecuente sorprenderme recitando: "aquae multae non potuerunt extinguere charitatem!" De dos maneras interpreto estas palabras: una, que la muchedumbre de mis pecados pasados no me apartan del Amor de mi Dios; y otra, que las aguas de la persecución que padecemos no interrumpirán la labor que la Obra desarrolla | # 244 | .

Sus sentimientos en la tribulación habían recorrido, durante ese año de 1940, una escala muy humana y sobrenatural. Primero, por su resistencia a creer en la maldad de los hombres. Luego, cuando tuvo que aceptar la realidad de los hechos, porque trató de salvar las intenciones. (Entiendo que no lleva mala intención, pero no coge ninguna cosa de nuestro espíritu y todo lo confunde y trabuca, dice excusando a uno de los

murmuradores) | # 245 | . Y, en último término, ante la evidencia irrefutable, no cabía otra cosa en el corazón del sacerdote que el perdón y el olvido:

Aunque no quiero tocar este punto — escribe sin dar explicación alguna del asunto de que se trata—, sólo decir que cuesta trabajo creer en la buena fe de quienes calumnian sistemáticamente. Les perdono de todo corazón | # 246 | .

A mitad de noviembre estaba dando unos ejercicios en el Seminario Mayor de Madrid. Salió un día a visitar al Subsecretario de Gobernación y se encontró a la puerta del ministerio con el P. Carrillo de Albornoz | # 247 | (religioso —dice— que ha promovido esta tribulación última tan prolongada). Entonces, sin rencor, con naturalidad, sin tener que acudir

a la caridad, ni a la educación, le saludó dándole la mano:

— Mucho gusto en verle, padre: ¡Dios le bendiga!

(El P. Carrillo ya había roto por entonces el pacto por el que se obligaba a comunicar cualquier crítica, pues en esos días, por informes suyos, se había calificado a don Josemaría de "loco o perverso").

— ¿Se acuerda de que tenemos hecho un medio pacto?, le recordó éste.

— De eso ya hablé ayer noche, a las nueve, con el Sr. Vicario, contestó apresuradamente el P. Carrillo, deshaciéndose de su interlocutor.

Al día siguiente escribía el Fundador desde el Seminario esta catalina, que sería la última anotación por todo un año en sus Apuntes:

Día 15 de noviembre, Madrid: [...] Por la tarde, me entró una alegría interior enorme por esa tribulación. Y siento más amor a la bendita Compañía de Jesús, y simpatía y hasta cariño al religioso promotor del jaleo. Además entiendo que este señor es muy simpático y, de seguro, muy buena persona. ¡Que Dios le bendiga y le prospere! —Conté estos detalles, esta mañana, a mi Padre Espiritual José M<sup>a</sup> García Lahiguera | # 248 |.

\* \* \*

No volvieron a verse el P. Sánchez y don Josemaría hasta el 22 de noviembre de 1948. Por entonces la Santa Sede había concedido el Decretum laudis al Opus Dei y la aprobación pontificia de sus Estatutos. El Fundador hizo un viaje a España y visitó a todos los Superiores de la Compañía de Jesús, menos al de Sevilla, que no quiso

recibirle. En Madrid, con permiso del Provincial, fue a ver al P. Sánchez, que se llevó una gran alegría. Hablaron de viejas memorias y terminaron tocando, inevitablemente, el punto irritable. Don Josemaría, que tomó nota de la conversación, nos lo cuenta:

Se ponía contentísimo con los datos de la extensión de la Obra, que le di. Le tenté un poco, diciéndole: "sufrí de veras, padre; y, al ver aquel acoso que me hacían personas tan buenas..., pensé en algún instante: ¿me equivocaré... y no será de Dios... y estaré engañando a las almas?"

Protestó al momento, con calor: "No, no: es de Dios, todo de Dios" |# 249|.

El P. Valentín Sánchez Ruiz murió en Madrid el 30 de noviembre de 1963. En cuanto llegó la noticia a Roma el Fundador celebró la Santa Misa en sufragio de su alma, y escribió al Consiliario del Opus Dei en España.

La carta va trazada al hilo de la fuerte impresión causada por la noticia, y está transida de divinas melancolías, porque nada tuvo que ver ese venerable religioso con la Obra, pero sí con mi alma, que no se puede separar del Opus Dei, escribe el Fundador. He aquí sus últimas líneas:

¡Que en paz descansa, porque era bueno y apostólico! A él acudía yo, especialmente cuando el Señor o su Madre Santísima hacían con este pecador alguna de las suyas, y yo, después de asustarme, porque no quería aquello, sentía claro y fuerte y sin palabras, en el fondo del alma: "ne timeas!, que soy Yo". El buen jesuita, al escucharme horas después en cada caso, me decía sonriente y paterno: "esté tranquilo: eso es de Dios".

Perdonad. Soy un pobre hombre. Rezad por mí, para que sea bueno,

fiel y alegre. He sentido la necesidad de contarte esto, para que también encomendéis al Señor esa alma, que pienso que le era muy grata |# 250|.

---

## NOTAS:

1. Carta a Juan Jiménez Vargas, desde Vitoria, en EF-390213-7.
2. Carta a Ricardo Fernández Vallespín, desde Burgos, en EF-390224-5.
3. Carta a Pedro Casciaro Ramírez, desde Burgos, en EF-390224-3.
4. Carta a Francisco Botella Raduán, desde Vitoria, en EF-390213-2.
5. Carta a Juan Jiménez Vargas, desde Burgos, en EF-390303-2.
6. Apuntes, n. 220, del 10-VIII-1931.

7. Carta a Mons. Francisco Xavier Lauzurica Torralba, desde Burgos, en EF-390310-3.

8. Carta circular a sus hijos, desde Burgos, en EF-390324-1.

9. Ibidem. Comienza así una nueva costumbre de la Obra.

10. Ibidem.

11. Carta a José María Albareda Herrera, desde Burgos, en EF-390323-2.

12. Sobre estos particulares: cfr. Pilar Ángela Hernando Carretero, RHF, T-05250, p. 2; Ricardo Fernández Vallespín, RHF, T-00162, p. 41; Francisco Botella Raduán, RHF, T-00159/1, p. 87.

Justo Martí Gilabert, un estudiante de Ferraz, el curso 1935-1936, describe la entrada de don Josemaría con las primeras tropas en Madrid:

«Me situé en la esquina de la Plaza de España, donde acaba la calle de Bailén y empieza la de Ferraz, frente a frente del Paseo de S. Vicente. Así las cosas, con la emoción que es de suponer, cuál sería mi sorpresa y entusiasmo al ver que en el primer camión que subía renqueando la Cuesta, en el "baquet" del mismo, a la derecha del chófer, iba nuestro Padre. Yo no era entonces de la Obra, pero como residente de Ferraz, nº 50, conocía y solía dirigirme con el Padre desde octubre o noviembre de 1935.

Al reducir la marcha el camión, por la cuesta del Paseo de S. Vicente — por eso se llama indistintamente Paseo o Cuesta— y por la curva que tuvo que dar para enfilarse la calle de Ferraz, la visibilidad del Padre fue casi obligada, máxime cuando era la primera sotana que se veía desde julio de 1936. Verle y exclamar con toda la fuerza y máxima euforia: "¡Padre!", fue todo uno, algo

incontenible. El Padre contestó: "¡Justo, hijo mío!", y acto seguido mandó al conductor que parara y que hiciera el favor de hacerme un huequecito para caber los tres. Yo perdí el control ante la sorpresa tan grande, abalanzándome sobre él cubriéndole de besos y de abrazos. A los dos minutos escasos nos encontrábamos frente a la Residencia de Ferraz, nº 16».

Allí se detuvo unos momentos el camión. «El Padre no hizo más que asomarse y ver por sus propios ojos que estaba materialmente deshecha, teniéndose en pie sólo la fachada agujereada por varios impactos de obuses que los nacionales lanzaban desde el Cerro Garabitas, de la Casa de Campo, sobre aquella parte de Madrid que prácticamente era ya frente de guerra. Me parece que nuestro Padre no estuvo más que un par de minutos contemplando aquel montón de escombros, y acto seguido

volvió al camión indicando al conductor que fuera hacia una casa de la calle Caracas, uno de cuyos pisos era de los padres de José M<sup>a</sup> Barredo» (Justo Martí Gilabert, RHF, T-06358, pp. 3 y 4).

13. Apuntes, n. 1595, del 13-IV-1939

14. Cfr. Catálogo — IV Centenario de la Real Fundación del Convento de Santa Isabel de Madrid Editorial Patrimonio Nacional, Madrid 1990. La pieza artística más valiosa entre las perdidas era la Inmaculada de Ribera, en el centro del retablo del altar mayor (cfr. *ibidem*, pp. 44 y 122). El cuadro fue donado por Felipe IV; y la cara de la imagen, para la que había servido de modelo la hija de Ribera, fue repintada por Claudio Coello. Sobre esta tradición: cfr. Antonio Ponz, *Viaje por España*, Madrid 1788; reeditado por M. Aguilar, Madrid 1947, p. 426.

15. Carta circular a sus hijos, desde Burgos, en EF-390109-1.

16. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 929; Apuntes, n. 815, del 23-VIII-1932; Carta 24-X-1942, n. 30; Ricardo Fernández Vallespín, RHF, T-00162, p. 42.

17. Don Josemaría consultó con el Director General de Asuntos Eclesiásticos, quien le dio permiso para quedarse con parte del mobiliario como pequeña compensación por lo mucho perdido en Ferraz 16. Cfr. Francisco Botella Raduán, RHF, T-00159/1, p. 89. Las obras de reconstrucción se prolongaron hasta 1947.

18. Cfr. Francisco Botella Raduán, RHF, T-00159/1, p. 90.

19. Don Josemaría, como Rector, se ocupó inmediatamente de ayudar a ambas comunidades de religiosas a reorganizar su vida conventual,

reconstruir los edificios dañados e incluso proveer a sus necesidades materiales, alimentos, etc. Cfr. Cecilia Gómez Jiménez, Sum. 6512; y Consolación Mariana Casas, RHF, T-05039, p. 2.

20. El contrato original se halla en el Archivo de la Secretaría General del Arzobispado de Madrid, Patronato de Santa Isabel. El contrato lleva las firmas del Rector y de la Madre Priora, y el Visto Bueno del Vicario General. En su cláusula tercera se establecía una indemnización de 250 pts. mensuales por parte de la Comunidad a favor del Rector. Como allí se especifica, don Josemaría renunciaba a percibir esa cantidad, dejando a salvo el derecho de sus sucesores a recibir dicha compensación: «El actual Rector y firmante, por sí y personalmente y sin que ello sirva de precedente ni amengüe los derechos de sus sucesores en el cargo, renuncia

graciosamente en beneficio de la Comunidad a percibir la indemnización expresada por todo el tiempo que ejerza su cargo».

21. Cfr. Santiago Escrivá de Balaguer, RHF, T-07921, p. 30.

22. Cfr. Francisco Botella Raduán, RHF, T-00159/1, p. 91.

23. Cfr. Carta circular a sus hijos, desde Burgos, en EF-390109-1.

24. Apuntes, n. 1595, del 13-IV-1939.

25. Ibidem.

26. Carta de Isidoro a Francisco Botella Raduán, desde Madrid, del 26-IV-1939, en IZL, D-1213, 422.

27. Carta a Ricardo Fernández Vallespín, desde Madrid, en EF-390427-2.

28. Carta a José María Hernández Garnica, desde Madrid, en EF-390427-3.

29. Sobre la actividad de predicación del Fundador del Opus Dei en estos años, ver una relación parcial en Apéndice XXI.

30. Carta a Mons. Santos Moro Briz, desde Madrid, en EF-390518-6. Poco más adelante, el 2 de junio, comunica por carta al Vicario General de Madrid el plan de trabajo para los meses de verano, sometiéndolo a la aprobación del Sr. Obispo (cfr. Carta a Mons. Casimiro Morcillo González, desde Madrid, en EF-390602-1).

31. Carta a sus hijos de Madrid, desde Burjasot, en EF-390606-3.

32. Cfr. Amadeo de Fuenmayor Champín, RHF, T-02769, p. 1. Mons. Antonio Rodilla Zanón habló con don Josemaría en Madrid por vez primera en 1934: cfr. Antonio Rodilla

Zanón, Sum. 5576. A don Antonio se refiere el Fundador en su correspondencia en varias ocasiones: Cfr. Cartas a Ricardo Fernández Vallespín y a Fernando Díaz de Gelo, desde Burgos las dos, en EF-380327-2 y EF-380412-1, entre otras. En esta última carta le describe como sacerdote santo y sabio.

33. En marzo de 1938, estando en Burgos el Fundador, don Antonio Rodilla le había escrito desde Cádiz, anunciando su próxima visita a Burgos: «quiero que me contagie su locura —le decía—. Así que prepárese a hacer locuras gordas y muchas» (carta fechada en Cádiz, 13-III-1938: cfr. RHF, D-15392-2).

El nombre de "cura de los milagros" se esparció pronto por entre eclesiásticos, amigos y dirigidos espirituales. «No quería que le estimaran como el cura de los milagros: Yo soy un pobre cura

gordo, que trabajo humildemente en hacer el bien que puedo» (José López Ortiz, en Testimonios..., ob. cit., p. 223).

34. Carta 9-I-1959, n. 35; cfr. Álvaro del Portillo, PR, p. 1689; Amadeo de Fuenmayor Champín, RHF, T-02769, p. 1; Francisco Botella Raduán, RHF, T-00159/1, p. 93; Carlos Verdú Moscardó, RHF, T-07805; Roberto Moroder Molina, RHF, D-12799; y Francisco Gómez Martínez, RHF, T-12942. Sobre esta anécdota: Alfonso Méndiz Noguero, «Cada Caminante siga su camino». Historia y significado de un lema poético en la vida del fundador del Opus Dei, en «Anuario de Historia de la Iglesia», Pamplona, 9(2000), pp. 741-769.

35. Cfr. AGP, P01 1975, p. 789.

36. Carta a Álvaro del Portillo, desde Burjasot, en EF-390606-1; cfr. Carta a sus hijos de Madrid, desde Alacuás, en EF-390613-2. Esta última fija la

salida de Álvaro del Portillo para Olot el día 13 de junio por la mañana.

37. Carta a sus hijos de Madrid, desde Burjasot, en EF-390606-3.

38. Carta a sus hijos de Madrid, desde Alacuás, en EF-390613-2.

39. Carta a Álvaro del Portillo, Vicente Rodríguez Casado y Eduardo Alastrué Castillo, desde Alacuás, en EF-390615-1.

40. Carta a José Manuel Casas Torres, desde Madrid, en EF-390716-1.

41. Aunque en su correspondencia se refiere a Consideraciones espirituales, pensaba también en otro libro, como se verá. Por eso anunciaba al Obispo de Ávila: Cuando hayan salido a luz, encantado iré con mi D. Santos a escribir el tercero (Carta a Mons. Santos Moro Briz, desde Burgos, en EF-380400-1).

Para un conocimiento completo y detallado de la historia y el contenido de Consideraciones Espirituales y de Camino, vid.: Camino, Edición crítico-histórica preparada por Pedro Rodríguez, Rialp, Madrid 2002.

42. Sobre este modo de trabajar del Padre refiere Pedro Casciaro: «Cuando se trataba simplemente de la idea esbozada en un trozo cualquiera de papel, el Padre las llamaba "papeletas"; cuando ya las había redactado en otro de tamaño octavilla, las llamaba "gaiticas". De todas maneras siempre eran frases muy concisas [...]. Para predicar usaba mucho el Santo Evangelio, poniendo como señal de los textos escogidos dos o tres de estas "gaiticas". Basándose en este material predicaba meditaciones y pláticas maravillosas. Pienso que las llamaba "gaiticas" porque no leía estas frases concisas, sino que las desarrollaba:

las "hacía sonar"» (Pedro Casciaro Ramírez, RHF, T-04197, p. 144).

43. Carta a Pedro Casciaro Ramírez, desde Burgos, en EF-390111-1.

«Encantado de cuidar la impresión de su libro», le contestaba desde Calatayud Pedro Casciaro (carta del 16-I-1939: cfr. RHF, D-15717).

44. Carta a José María Albareda Herrera, desde Burgos, en EF-390117-1.

45. Cfr. Carta a sus hijos de Burgos, desde Córdoba, en EF-380419-2; y Apuntes, n. 1550, del 22-II-1938.

46. Carta a Pedro Casciaro Ramírez, desde Vitoria, en EF-390213-3.

47. Carta a Pedro Casciaro Ramírez, desde Vitoria, en EF-390218-1.

48. Carta de Pedro Casciaro Ramírez a Francisco Botella Raduán, del 19-II-1939: cfr. RHF, D-15718.

49. Ibidem, carta del 24-II-1939.

50. Camino, prólogo.

51. Carta a Álvaro del Portillo, desde Madrid, en EF-390518-5. Cfr. también Apuntes, n. 1141, del 24-II-1934, n. 1160, del 16-III-1934, n. 1304, del 12-XII-1935 y n. 1596, del 13-IV-1939.

52. Carta de Francisco Botella Raduán a los de Valencia, desde Burgos, 2-VI-1939; cfr. RHF, D-15393. Es muy posible que don Josemaría hubiese ya comunicado por esas fechas a Pedro, encargado de la portada y presentación del libro, que el título sería Camino. Finalmente fue Miguel Fisac, y no Pedro Casciaro, el autor del diseño de la portada de Camino.

53. Carta a sus hijos de Madrid, desde Burjasot, en EF-390606-3.

54. A la frase del cartelón, como tema de las meditaciones, hace referencia

Paco Botella, que estuvo en Valencia esos días y asistió a algunas meditaciones en Burjasot (cfr. Francisco Botella Raduán, RHF, T-00159/1, p. 93; cfr., también, Carlos Verdú Moscardó, RHF, T-07805; y Roberto Moroder Molina, RHF, D-12799). De esa frase, dice también Amadeo de Fuenmayor, «logró sacar buen partido en la predicación». Durante esos días de retiro planteó Amadeo el problema de su vocación al Padre, quien le dejó con gran paz de conciencia. Una vez decidido a pedir la admisión en el Opus Dei, guardó en su memoria las palabras del sacerdote: El Señor obra suaviter et fortiter... recuerda las circunstancias de tu vida y verás cómo ha ido preparándote el camino (Amadeo de Fuenmayor Champín, RHF, T-02769, pp. 1-2).

55. Impreso por "Gráficas Turia", tenía formato de 18 x 26, y 336 páginas. De esa primera edición se

hicieron 2.500 ejemplares. El precio varió de acuerdo con el fijado a libros similares. Creo que, al poner precio al libro —les decía el autor a los de Valencia—, debéis fijaros en el que ahora es corriente: ni más ni menos (Carta a sus hijos de Valencia, desde Vergara, en EF-390628-1). En 1939 el precio de venta directa por ejemplar era de 8 pesetas; y en 1940, de 10 pesetas. En las librerías el precio de venta al público era de 14 pesetas. (En carta de don Josemaría a Manuel Pérez Sánchez, que estaba en Gijón, le decía: te agradeceré que veas si en alguna librería de Gijón querrían vender mis libros: en caso afirmativo, dales la dirección, para que escriban, a no ser que quieras ser tú intermediario, cosa que vendría mejor. CAMINO se vende a 14 pesetas el ejemplar, y a los librereros se les hace una rebaja del 20 al 25%; SANTO ROSARIO, a 30 pesetas el ciento, para venderlo a 0,50 el

ejemplar (Carta, desde Madrid, en EF-400122-5).

56. Consideraciones constaba de 438 puntos, que pasaron a Camino; muchas veces con un ligero cambio en el texto. Son veintitantos los capítulos nuevos que aparecen en Camino, tales como: Corazón, Examen, Tibieza, Santa Misa, Cosas pequeñas, Llamamiento, Perseverancia, etc. Uno de los capítulos de Consideraciones: Infancia espiritual, se escinde en dos capítulos: Infancia espiritual y Vida de infancia.

Con posterioridad, en 1950, se introduce, en la sexta edición, el punto 381 para sustituir un texto que era repetición idéntica del 940.

57. Muchos puntos de Camino provienen de su correspondencia, aunque de diversos modos. Unas veces están tomados de las cartas en que daba consejos o resolvía casos

que le planteaban; por ejemplo, los números 160, 161, 162, 163, 164, etc. (compárense con el texto de las Cartas a Miguel Sotomayor Muro, desde Burgos, en EF-380408-7 y EF-380502-7, etc.).

En otras ocasiones, al recoger una frase como el «Se me ha pasado el entusiasmo», de Álvaro del Portillo, se añade un comentario: Tú no has de trabajar por entusiasmo, sino por Amor: con conciencia del deber, que es abnegación (Camino, n. 994).

Ocurre también que, al copiar algún párrafo o líneas de una carta, en realidad el autor está recogiendo ideas que anticipadamente ha sembrado. Tal es el caso de la cruz de palo, sin Crucifijo, de los primeros centros de la Obra antes de la guerra civil. En Camino, n. 277, se lee:

Me preguntas: ¿por qué esa Cruz de palo? —Y copio de una carta:

"Al levantar la vista del microscopio la mirada [...]"

La carta a la que se refiere este punto de Camino es una de Juan Jiménez Vargas al Padre, de fecha 4-V-1938, escrita desde el frente de Teruel, en Albarracín. En ella menciona que se ha encontrado con unas tablas pintadas de negro, con una cruz. Y, a continuación, se remonta a sus recuerdos del Madrid republicano; párrafo que, debidamente retocado, pasará a Camino.

Otras veces, en fin, con una anécdota extraída de una carta se reconstruye todo un punto de meditación. Así la carta que Ricardo Fernández Vallespín escribió al Padre el 18 de diciembre de 1938. En ella le cuenta cómo el 8 de diciembre, día de la Inmaculada, Patrona de la Infantería, los oficiales de esta Arma le invitaron a comer. «De sobremesa —vino abundante— se cantaron canciones

de todos tonos y colores, entre ellas una se me quedó grabada:

Corazones partidos / yo no los quiero. /

Y si le doy el mío / lo doy entero.

¡Qué resistencia a dar el corazón entero» (Compárese con Camino, n. 145).

58. Camino, n. 532.

59. Camino, n. 626.

60. Camino, n. 208.

61. Camino, n. 933.

62. Camino, n. 12. Ahí se recoge la locución del 12 de diciembre de 1931 (cfr. Apuntes, n. 476, del 13-XII-1931). Y, en el segundo párrafo de ese punto de Camino, la situación en que se encontraban, como refugiados durante la guerra en Madrid, sin poder hacer apostolado; y también la

clausura del piso de la Academia DYA en Ferraz, en 1935.

63. Apuntes, n. 1441.

64. Camino, n. 438.

65. Cfr. Advertencia preliminar de Consideraciones.

66. Introducción a Camino.

67. Camino, n. 1.

68. Camino, n. 983.

69. Camino, n. 998. Cfr. Eliodoro Gil Rivera, Sum. 7766.

Y si nos place ver asociarse las ideas, correr las imágenes y confluir los recuerdos en la mente del Fundador, nada mejor que examinar este punto de Camino, comparándolo con lo que se dice en la Instrucción, 9-I-1935; y, a su vez, en Apuntes, nn. 703 y 704, del 22-IV-1932, respecto a Camino, n. 756. La confluencia de los textos —

aguas arriba y aguas abajo—, es decir, de Apuntes a Camino, y de Camino a Apuntes, se da en la citada Instrucción de 1935, donde se recalca que es preciso enseñar a la gente joven a no despreciar las cosas pequeñas:

Que vean cómo se procede para levantar un edificio majestuoso: un día y otro día de trabajo monótono. Pequeñas cosas: un ladrillo y otro ladrillo y un sillar, que nada parece, a pesar de su tamaño extraordinario, comparado con el conjunto: y comenzar y acabar la jornada a la misma hora: y perseverar. Ninguna cosa grande se consigue de repente: la santidad menos aún: ¡cuánto les podéis decir de la santidad y lo pequeño!

¡Bendita perseverancia, llena de fecundidad, del pobre borrico de noria!: siempre lo mismo, monótonamente, escondido y

despreciado, a su paso humilde..., sin querer saber que son sus sudores el aroma de la flor, la hermosura del fruto en sazón, la fresca sombra de los árboles en el estío: la lozanía toda del huerto, y todo el encanto del jardín (Instrucción, 9-I-1935, nn. 220 y 221).

Muchos ejemplos podrían citarse sobre los comentarios suscitados por los diversos enfoques dados a una imagen en particular.

70. Camino, n. 999.

71. Camino, n. 778. Este consejo de Camino, como casi todos los del libro, tienen carácter autobiográfico, en el sentido de que el autor nos muestra las prácticas de su vida interior. En efecto, en una catalina de octubre de 1932 leemos, por ejemplo: No tomes una decisión, sin detenerte a considerar el asunto delante de Dios (Apuntes, n. 853, del 27-X-1932). La parte central del capítulo, con sus

variaciones temáticas acerca de la Voluntad divina respecto a nosotros, está escalonada en marcha ascendente, desde la aceptación a contrapelo hasta el abandono en la Voluntad de Dios, que es el secreto para ser feliz en la tierra (Camino, n. 766).

72. Camino, n. 754.

73. Camino, n. 755.

74. Cfr. Carta a Manuel Sainz de los Terreros Villacampa, desde Burgos, en EF-380117-3.

75. Camino, n. 756.

76. Apuntes, nn. 703 y 704, del 22-IV-1932.

77. Camino, n. 811.

78. Carta a Juan Jiménez Vargas, desde Burgos, en EF-380327-3. Estas líneas pasarán, con ligeras variantes, a Camino, n. 826.

79. Camino, n. 197; cfr. Pedro Casciaro Ramírez, ob. cit., p. 151.

80. Camino, n. 905.

81. Camino, n. 255. El Fundador pretendía llevar a cada alma por su camino específico, como aclara en una entrevista concedida al periodista Jacques Guillemé-Brûlon, publicada el 16-V-1966 en "Le Figaro": Escribí en 1934 una buena parte de ese libro, resumiendo para todas las almas que trataba —del Opus Dei o no— mi experiencia sacerdotal. No sospeché que treinta años después alcanzaría una difusión tan amplia —millones de ejemplares— en tantos idiomas. No es un libro para los socios del Opus Dei solamente; es para todos, aun para los no cristianos. Entre las personas que por propia iniciativa lo han traducido, hay ortodoxos, protestantes y no cristianos. Camino se debe leer con un mínimo de

espíritu sobrenatural, de vida interior y de afán apostólico. No es un código del hombre de acción. Pretende ser un libro que lleva a tratar y a amar a Dios y a servir a todos. A ser instrumento, ésa era su pregunta, como el Apóstol Pablo quería serlo de Cristo. Instrumento libre y responsable: los que quieren ver en sus páginas una finalidad temporal, se engañan. No olvide que es corriente, en los autores espirituales de todos los tiempos, ver a las almas como instrumentos en las manos de Dios (Conversaciones, n. 36).

82. Camino, n. 301. Todo el libro respira exigencias de vida cristiana, y aspiración a la santidad, y prontitud, y enfrentamiento radical con la propia conciencia. De ello es muestra, por ejemplo, el número 902:

¿Por qué no te entregas a Dios de una vez..., de verdad... ¡ahora!?

Es ésta una pregunta que se dirigió a sí mismo, muchas veces, don Josemaría.

83. Camino, n. 817.

84. Carta a Pedro Casciaro Ramírez, en EF-390200-1.

85. Camino, n. 312.

86. Pedro Casciaro, que había oído al Fundador "tocar las gaiticas", comentándoles a él y a Francisco Botella las notas que preparaba, y que había presenciado su trabajoso teclear en la máquina de escribir, pasando a limpio los puntos de Camino, escribe cuarenta años más tarde: «a lo largo de mis años de sacerdocio, han sido innumerables las personas que me han confiado que la primera vez que sintieron que el Señor golpeaba su alma y su corazón se abría a la fe había sido, precisamente, cuando cayó en sus manos un ejemplar de

Camino» (Pedro Casciaro Ramírez, p. RHF, T-04197, p. 146).

Pocos años después de la aparición de Camino, Mons. Montini —futuro Papa Pablo VI, y entonces Sustituto en la Secretaría de Estado— expresaba por carta del 2 de febrero de 1945 el efecto producido por su lectura: «No quiero ocultar [...] la satisfacción que me ha causado su lectura. Sus páginas son una sentida y poderosa llamada al generoso corazón de la juventud, a la que, descubriéndole elevados ideales, enseñan la senda de la reflexión y seriedad de criterio, que la disponga a vivir plenamente la vida sobrenatural. La obra, que se encuentra en su segunda edición, no necesita de votos por su éxito; ofrece ya la consoladora realidad de los copiosos frutos producidos en el ambiente universitario» (Carta de Mons. Giovanni Battista Montini a

José Orlandis Rovira, del 2-II-1945, en RHF, D-15086).

87. Camino, n. 976. Cfr. también: Pedro Casciaro Ramírez, ob. cit., p. 167.

88. Apuntes, n. 218, del 7-VIII-1931.

89. La primera edición de Santo Rosario es la de Madrid de 1934: — "Santo Rosario" — por José María — con licencia eclesiástica. Imp. Juan Bravo 3, Madrid. La segunda edición: "José María Escrivá: Santo Rosario. — Con licencia eclesiástica, s.a. Gráficas Turia. — Valencia", apareció en los primeros días de octubre, pues la solicitud del imprimatur es del 2-10-1939. Constaba de 16 páginas en octavo. En la última página se anunciaban otras publicaciones del mismo autor:

Camino, (prólogo del Excmo. Sr. Obispo de Vitoria)

Devociones litúrgicas (prólogo del Excmo. Sr. Obispo de Tortosa) — En Prensa.

A este libro (Devociones Litúrgicas) se refería probablemente don Josemaría en carta, ya mencionada, al Obispo de Ávila cuando en 1938 le dice que tiene en marcha dos libros (cfr. Carta a Mons. Santos Moro Briz, desde Burgos, en EF-380400-1). Al igual que sucedió con Camino, no hay referencia escrita sobre la gestión del libro. Salvo una mención suelta por parte de Francisco Botella en la que dice que Isidoro Zorzano se ocupaba de «ordenar el material que el Padre le iba dando, para un libro que el Padre quería hacer sobre devociones litúrgicas. Ya había comenzado esta labor durante la estancia en la calle de Santa Isabel» (Francisco Botella Raduán, RHF, T-00159/1, p. 102).

90. RHF, D-03691.

91. Carta circular, desde Burgos, en EF-390109-1.

92. La guerra destruyó el 30% del tonelaje marítimo de transporte y la mitad de las locomotoras; el 8% de las viviendas y un tercio de la cabaña ganadera. En 1939 la producción industrial era un 31% inferior a la del último año de preguerra, la producción agrícola descendió en un 21%, la mano de obra se redujo en medio millón y la renta per cápita disminuyó aproximadamente en un 28%. La posguerra fue también durísima: durante los cinco años que siguieron a la contienda la desnutrición y las enfermedades provocaron como mínimo 200.000 muertes por encima de la tasa de mortalidad de preguerra. Cfr. Ramón Salas Larrazábal, *Pérdidas de la guerra*, Barcelona 1977, y *Los datos exactos de la guerra civil*, Madrid 1980; y Stanley G. Payne, *El régimen...*, ob. cit., pp. 260 y 267.

93. Acta Apostolicae Sedis, vol. XXXI (1939), pp. 151-154.

94. Los anuarios estadísticos españoles de los años de posguerra dan las siguientes cifras de población reclusa: en el momento de la rendición en zona nacional era de 100.292 presos; a finales de 1939: 270.719; de 1940: 233.373; de 1941: 159.392; de 1942: 124.423; de 1943: 74.095; de 1944: 54.072; de 1945: 43.812; de 1946: 36.379.

Ramón Salas Larrazábal calcula el número de ejecuciones "por violencias políticas" de 1939 a 1945 en unas 28.000. Desde entonces empezaron a ser raras. (Cfr. «Tiempo de silencio, cárcel y muerte», en Diario 16, Historia del franquismo, Madrid 1985, pp. 18-19). Estudios posteriores han revisado estas cifras, algunas veces al alza —por encima de las 35.000 ejecuciones—, aunque no hay conclusiones firmes de los

historiadores en torno a este trágico epílogo de la Guerra Civil. Puede verse una aproximación al estado de la cuestión en Josep Maria Solé i Sabaté, «Las represiones», en Stanley G. Payne y Javier Tusell, (dir.), ob. cit., pp. 598-604. Cfr. también, Ángel David Martín Rubio, «Las pérdidas humanas (a consecuencia de la Guerra Civil española)», en Miguel Alonso Baquer (dir.), ob. cit., pp. 321-365; Gonzalo Redondo, Política, Cultura y Sociedad en la España de Franco (1939-1975), Tomo I, La configuración del Estado español, nacional y católico (1939-1947), Pamplona 1999, pp. 105-108.

95. Carta a sus hijos de Burgos, desde Córdoba, en EF-380419-2.

96. Cfr. Via Crucis, estación VIII, 3.

97. Cfr. Javier Echevarría, Sum. 2945.

98. Movimiento Nacional se llamó al partido único creado por Franco tras

unificar por decreto todos los que apoyaban la causa de los militares sublevados. La unificación tuvo lugar en abril de 1937, y provocó descontento y algunos incidentes violentos que fueron reprimidos con severidad. Hasta 1943, hay que hablar más propiamente de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. [Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista] que de Movimiento, pues esta fuerza política fue quien protagonizó, casi en exclusiva, la actividad política en esos primeros años del régimen. Cfr. Stanley G. Payne, *El régimen...*, ob. cit., pp. 180-191.

Franco siempre deseó la integración de todos los españoles en el Movimiento Nacional. Otra cuestión es que realmente lo consiguiera, pues una buena parte de la población española tenía una idea política distinta del régimen de "unidad nacional" que propugnaba Franco.

Sobre el pensamiento de Franco al respecto, cfr. por ejemplo, los discursos pronunciados el 19-IV-1937, el 3-V-1939 y el 4-V-1939, en Valencia, el 20-V-1939, al pueblo de Madrid, el 22-V-1939, en León, y el 22-VI-1939, en La Coruña, en Palabras del Caudillo, Editora Nacional, Madrid 1943, pp. 16-17, 104-107, 118-122, 127-128 y 153-157.

99. La bibliografía sobre el régimen de Franco va siendo ya abundante, pero está sometida todavía a la polémica y los historiadores más ecuanímenes prefieren hablar de un debate abierto que, por supuesto, no pretendemos dirimir aquí. Nos limitamos a seguir las opiniones que nos parecen más aceptadas sobre el asunto. Si quiere verse un resumen de los resultados de las investigaciones sobre la etapa que nos interesa, cfr. Glicerio Sánchez Recio, «Líneas de investigación y debate historiográfico», en El primer

franquismo (1936-1995), Madrid 1999, pp. 17-40; Ricardo Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*, Madrid 1983; y Gonzalo Redondo, *Política...*, ob. cit., pp. 27-115.

100. Los obispos españoles no emplean el término Cruzada en la Carta colectiva del 1-VII-1937. En este documento se habla de lucha por motivos religiosos. Individualmente fueron mayoría los obispos que hablaron de Cruzada, siendo el de Pamplona, Mons. Marcelino Olaechea, el primero de los obispos que usó este término, el 23-VIII-1936 (cfr. el apartado «Las primeras formulaciones de la Cruzada», en Gonzalo Redondo, *Historia de la...*, Tomo II, ob. cit., pp. 69-83; cfr., también, la Carta pastoral titulada «Las dos ciudades», de Mons. Enrique Pla y Deniel, obispo de Salamanca, del 30-IX-1936, en

Antonio Montero, ob. cit., pp. 688-708).

101. La cuestión —nada fácil— ha sido, y previsiblemente seguirá siendo, objeto de estudios que ya son abundantes. A modo de ejemplo pueden verse los siguientes, que remiten a bibliografía especializada: Gonzalo Redondo, *Historia de la...*, Tomo II, ob. cit., pp. 69 y sigs.; y *Política...*, ob. cit., pp. 229 y sigs.; Antonio Marquina Barrio, *La diplomacia vaticana y la España de Franco, 1936-1945*, Madrid 1983; José Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado Católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco. 1937-1941*, Madrid 1999; del mismo autor y Antón Pazos, *La Iglesia en la España contemporánea*, vol. 2, 1936-1999, Madrid 1999, pp. 34-88; y Stanley G. Payne, *El régimen...*, ob. cit., pp. 209-220.

102. Acerca de las negociaciones: cfr. Antonio Marquina, ob. cit.; y Gonzalo Redondo, Política..., ob. cit., pp. 407-413; sobre el Acuerdo: cfr. Acta Apostolicae Sedis, vol. XXXIII (1941), pp. 480-481.

103. Sobre esta materia, cfr.: Archivo de la Secretaría General del Arzobispado de Madrid. — Patronato de Santa Isabel; y Patrimonio Nacional. — Patronatos Reales — Santa Isabel, Caja 182/21.

Por ley del 7 de marzo de 1940 se creó el Patrimonio Nacional, al que revertían todos los bienes del antiguo patrimonio de la Corona. Dicha ley establecía la composición del Consejo de administración, cuyos miembros, así como todo el personal del Patrimonio Nacional, eran designados por el Jefe del Estado. Además, como ya se ha dicho, todos los nombramientos oficiales o de funcionarios, hechos durante la

República, habían de ser revisados por ley del 10-II-1939.

104. Tan pronto se le notificó el nombramiento, don Josemaría informó de ello al Arzobispo de Zaragoza, de quien dependía antes de 1934. Cfr. Carta a Mons. Rigoberto Doménech y Valls, desde Madrid, en EF-420205-1; y RHF, D-15514, 2.

La colación canónica la recibió de manos del Obispo de Madrid-Alcalá el 11 de febrero (cfr. Benito Badrinas Amat, Josemaría Escrivá de Balaguer. Sacerdote de la diócesis de Madrid, en «Anuario de Historia de la Iglesia», Pamplona, 8(1999), pp. 605-634).

105. Instrucción, 19-III-1934, n. 6.

106. Javier Echevarría, Sum. 2946.

107. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 647.

108. Juan Bautista Torelló Barenys, PR, p. 2437.

109. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 654.

110. Cfr. ibidem, Sum. 656.

Un ejemplo de ese prudente comportamiento, manteniéndose al margen de las actividades políticas, es el ejercicio de su cargo como miembro del Consejo Nacional de Educación, aun cuando se trataba de un organismo de carácter académico y educativo. Cuando en 1941 se creó el Consejo Nacional de Educación, era Ministro don José Ibáñez Martín, al que el Fundador había conocido y tratado en Burgos tres años antes. El Ministro deseaba contar con don Josemaría, quien, por presiones del Obispo de Madrid, aceptó la propuesta, teniendo en cuenta sobre todo el influjo apostólico que podía ejercer desde su cargo. Su nombramiento como uno de los

cinco Consejeros Vocales, en representación de la Enseñanza Privada, aparece en el Boletín Oficial del 3-II-1941. Pero pronto se dio cuenta de que su papel apostólico estaba muy restringido y por ésa, y otras razones, prefirió evitar toda relación personal con el Ministro (cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 384). El Ministro lo lamentó; y, cuando comenzaron a propalarse públicamente las calumnias contra los miembros del Opus Dei y su pretendido asalto a la Universidad para copar las cátedras, pudo dar fe de la injusticia de tales calumnias.

111. Cfr. Javier Tusell, Franco, España y la II Guerra Mundial. Entre el Eje y la neutralidad, Madrid 1995.

112. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 937. Por aquellas fechas comenzó el Fundador a pedir con insistencia por la paz, poniendo en Dios su confianza, con las palabras del

salmista: "El Señor es mi luz y mi salvación, ¿a quién he de temer?" (Salmo XXVI); cfr. también RHF, D-15428.

113. Hasta junio de 1941 hubo colaboración entre la Alemania nazi y la Unión Soviética, para desconcierto de quienes querían ver en el conflicto europeo una prolongación de la "cruzada española contra el comunismo", como se llamaba entonces con frecuencia a la Guerra Civil. Cuando los alemanes se volvieron contra los soviéticos, se produjo un estallido de fervor popular innegable, alimentado por algunos sectores de la Falange, y denostado por otros del ejército y el gobierno. Para los partidarios de la radicalización fascista del régimen había sonado la hora de poner a los "tibios" contra las cuerdas. En concreto, se vivieron fuertes tensiones entre los más activos en política interior: fue el

momento aprovechado por los falangistas radicales para recrudecer una campaña, comenzada semanas atrás, que pretendía subordinar el ejército a las directrices emanadas por estos falangistas desde los organismos oficiales que controlaban. La cuestión de la creación, modo de reclutamiento y mando de una División Española de Voluntarios que combatiría contra los soviéticos junto a los alemanes, se situó en el centro de esas tensiones en las semanas siguientes. Esas tensiones llegaron a los menos politizados como una amenaza de purga. Cfr. Javier Tusell, *Franco, España...*, ob. cit., pp. 268-273; Gonzalo Redondo, *Política...*, ob. cit., pp. 389-406 y 414-417, y Gerald R. Kleinfeld y Lewis A. Tambs, *La División española de Hitler. La División Azul en Rusia*, Madrid 1983, pp. 17-32.

114. En efecto, como ya se ha dicho antes, a principios de septiembre de 1937, don Josemaría vivía en un cuarto de la calle de Ayala, a corta distancia del Sanatorio Riesgo, donde había dado a luz recientemente la esposa de Domingo Díaz-Ambrona. El sacerdote no volvió a ver a la familia después de haber bautizado a la pequeña, a la que pusieron el nombre de Guadalupe; pero la reconoció cuando la volvió a ver, al cabo de cuatro años.

115. Ciertamente, entre los católicos españoles hubo un desconocimiento bastante general de los aspectos negativos del sistema y de la filosofía nazi. Una de sus causas, derivada de las circunstancias políticas y bélicas del momento, puede encontrarse en las dificultades que encontró la difusión de la Encíclica de Pío XI *Mit brennender Sorge*, de fecha 14-III-1937. Entrado el año 1938 se publicó, por fin, el texto en los

Boletines Eclesiásticos de varias diócesis. Cfr. José Andrés-Gallego, Antón M. Pazos y Luis de Llera, Los Españoles entre la religión y la política. El franquismo y la democracia, Madrid 1996, p. 47. Suerte parecida corrió la Carta pastoral colectiva del episcopado alemán, fechada en Fulda el 19-VIII-1938. Sólo se reprodujo en los Boletines Eclesiásticos de Calahorra y Toledo. Cfr. Gonzalo Redondo, Historia de la..., Tomo II, ob. cit., pp. 208-210.

116. Cfr. Álvaro del Portillo, Entrevista..., ob. cit., pp. 35-37.

117. Conviene señalar que los comunistas españoles tenían pésimas relaciones con el resto de los exiliados, especialmente con los socialistas.

118. Cfr. Sal. 27, 1 y 3; cfr. también RHF, D-15428.

119. Carta de Isidoro a Enrique Espinós Raduán, 26-IV-1939, en IZL, D-1213, 428.

120. RHF, D-03691. Que seguía de cerca el problema económico lo evidencia una carta a un amigo de Bilbao, tratando de obtener un empréstito reembolsable a plazos fijos. Me ahoga aquí el problema económico, le dice (Carta a Emiliano Amann Amann, desde Madrid, en EF-390518-2).

121. Carta a sus hijos de Madrid, desde Burjasot, en EF-390606-3.

122. Carta a sus hijos de Madrid, desde Vergara, en EF-390626-2. Lo mismo decía a su madre y hermanos: La verdad es que tengo ganas de acabar. Más que nada porque me acuerdo de que ahí está todo por hacer (Carta, desde Vergara, en EF-390626-1).

123. Carta de Isidoro al Fundador, 1-VII-1939, en IZL, D-1213, 436.
124. Carta a sus hijos de Valencia, desde Ávila, en EF-390720-1.
125. Apuntes, n. 1602.
126. Carta a Eduardo Alastrué Castillo, desde Alacuás, en EF-390813-1.
127. Apuntes, nn. 1603-1604, del 12-VIII-1939.
128. Ibidem.
129. Sobre estos temas: cfr. Francisco Botella Raduán, RHF, T-00159/1, p. 95; y carta de Isidoro a Eduardo Alastrué Castillo, del 22-IX-1939, en IZL, D-1213, 447.
130. Sobre este retiro, cfr. José Orlandis Rovira, Años de juventud en el Opus Dei, Madrid 1993, pp. 35-48

131. Acerca de la enfermedad y de la estancia del Fundador en Valencia: cfr. Antonio Rodilla Zanón, RHF, T-01234; Álvaro del Portillo, Sum. 867. Cfr., también, José Orlandis Rovira, ob. cit., pp. 50-52.

132. Sobre el oratorio y su instalación: cfr. Francisco Botella Raduán, RHF, T-00159/1, pp. 95-96; Francisco Ponz Piedrafita, RHF, T-04151, p. 30. Por lo que se refiere a las casullas, cuenta Isidoro, por carta, que Pedro Casciaro había diseñado y cortado «unas casullas que causan admiración por su colorido y forma» (cfr. Carta de Isidoro a José Orlandis Rovira, 28-XI-1939; en IZL, D-1213, 451), aunque la verdad es que las telas, quizá por contraste con la pobreza del oratorio, son un tanto excesivamente ponderadas por Isidoro. El resto de los testigos habla simplemente del decoro y limpieza de los ornamentos.

Para la erección del oratorio en una Residencia, que llevaba consigo el traslado del centro de Ferraz a la calle Jenner, no era necesario un nuevo permiso del Ordinario. Don Josemaría se limitó a pedir por escrito confirmación de la concesión anterior (cfr. RHF, D-15107).

133. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 45. Ésta, como algunas otras de sus cartas extensas, quedó en el archivo, sin que fuera enviada a los miembros de la Obra. La doble fecha se debe a que en 1966 terminó de revisar y pulir el texto de 1947.

134. Álvaro del Portillo, Sum. 512.

135. De lo que significaba la renuncia de Carmen y hasta qué punto se entregó al servicio de la Obra da idea una anécdota que narra Francisco Botella, cuando un día, acompañado de Pedro Casciaro, bajaron ambos de la Residencia al piso de abajo a hacer compañía a la Abuela: «mientras nos

enseñaba fotos antiguas, decía:  
"Carmen no se casó por nosotros —  
por Josemaría y por vosotros— para  
acompañarnos: tenía muy buenos  
partidos"» (cfr. Francisco Botella  
Raduán, RHF, T-00159/1, p. 99).

136. Cfr. Santiago Escrivá de  
Balaguer, RHF, T-07921, p. 21.

137. Cfr. Miguel Álvarez Morales,  
Vicente Mortes, Madrid 1995, pp.  
65-66.

138. Cfr. Francisco Botella Raduán,  
RHF, T-00159/1, p. 97.

139. Fernando Valenciano Polack,  
Sum. 7070.

140. *Ibidem*.

141. José Luis Múzquiz de Miguel,  
Sum. 5791.

142. Francisco Ponz Piedrafita, RHF,  
T-04151, p. 10.

143. Francisco Ponz Piedrafita, Mi encuentro con el Fundador del Opus Dei. Madrid, 1939-1944, Pamplona 2000, p. 38.

144. Ibidem, p. 39.

145. Cfr. ibidem.

146. Cfr. ibidem, pp. 47-50; y Francisco Botella Raduán, RHF, T-00159/1, p. 114.

147. Carta a José Orlandis Rovira, desde Madrid, en EF-400127-1.

148. Carta de Isidoro a Francisco Javier de Ayala Delgado, del 22-VII-1940, en IZL, D-1213, 463.

149. Cfr. Carta de Isidoro a José Ramón Madurga Lacalle, del 18-IX-1940, en IZL, D-1213, 467.

150. Cfr. RHF, D-15013, D-15014, D-15015 y D-05212.

151. Santos Moro Briz, en Testimonios..., ob. cit., p. 251.

152. Cfr. Apuntes, n. 55, del 16-VI-1930. Al hablar aquí, en los Apuntes, de semilleros de Señores con sotana, don Josemaría pensaba en que los seminarios futuros fuesen, no solamente escuela de santidad sino también de excelsas virtudes humanas.

153. Pedro Cantero Cuadrado, en Testimonios..., ob. cit., p. 89.

154. Carta a Álvaro del Portillo y a sus hijos de Madrid, desde Ávila, en EF-400701-1.

155. Ibidem.

156. Cfr. Carta de Mons. Carmelo Ballester Nieto al Fundador, del 3-V-1940; en RHF, D-15289/1.

157. Cfr. Carta de Rufino Aldabalde-Trecu Urbieta, del 7-VI-1940; en RHF, D-15715.

158. Carta a sus hijos de Madrid, desde León, en EF-400800-1; cfr. también Apuntes, n. 1617, de 4-VIII-1940.

159. Carta de Guillermo Marañón Medrano; Vitoria, 30-V-1940: en RHF, D-15716.

160. Apuntes, n. 1617.

161. Ibidem, n. 1618, de 4-VIII-1940.

162. Carta a sus hijos de Madrid, desde León, en EF-400804-1.

163. Carta a sus hijos de Madrid, desde León, en EF-400807-1.

164. Carta a Álvaro del Portillo, desde Valencia, en EF-410820-1.

165. Apuntes, n. 1612.

166. Pedro Cantero Cuadrado, en Testimonios..., ob. cit., p. 75.

167. Joaquín Mestre Palacio, RHF, T-00181, p. 15.

168. Cfr. Álvaro del Portillo, PR, p. 406.

169. Ibidem.

170. Joaquín Mestre Palacio, RHF, T-00181, p. 15; cfr. también Vicente Moreno Boria, Carta al Santo Padre, del 12-II-1976.

171. Carta de Mons. Carmelo Ballester Nieto al Fundador, del 11-VIII-1940; en RHF, D-15289.

172. En efecto, la carta de don Carmelo Ballester está fechada el 11 de agosto de 1940. El Fundador estaba el día 8 confesando al más de un centenar de sacerdotes a los que había dado ejercicios espirituales;

cfr. Carta a sus hijos de Madrid, desde León, en EF-400808-1.

173. Carta de Mons. Marcelino Olaechea Loizaga a Álvaro del Portillo, del 22-XI-1941, en RHF, D-15224.

174. Cfr. Álvaro del Portillo, PR, p. 667. Don Eliodoro Gil subraya, como quien bien le conocía, que «nunca quiso recibir ninguna compensación económica por aquel trabajo suyo en favor del clero diocesano» (cfr. Eliodoro Gil Rivera, RHF, T-07987, p. 5).

175. Una relación de los viajes apostólicos del Fundador del Opus Dei en la Península Ibérica, de 1939 a 1946, en Apéndice XXII.

176. José López Ortiz, en Testimonios..., ob. cit., p. 227; cfr. también Alfredo López Martínez, Sum. 5739. Entre las Comunidades a las que predicó: los Jerónimos del

Parral (Segovia), Agustinos de El Escorial, Escolapios del Colegio Calasancio de Madrid, etc.

177. Carta a José Orlandis Rovira, desde Madrid, en EF-400127-1.

178. Carta a Álvaro del Portillo y a sus hijos de Madrid, desde Ávila, en EF-400701-2.

179. Apuntes, n. 1598, del 17-VII-1939.

180. Carta a Álvaro del Portillo y a sus hijos de Madrid, desde Ávila, en EF-400701-2.

181. Apuntes, n. 1618, del 4-VIII-1940.

182. Carta al Rev. don Amadeo Colom Freixa, desde Madrid, en EF-411001-1.

183. Apuntes, n. 1854, del 9-XI-1941.

184. Carta a José Manuel Casas Torres, desde Madrid, en EF-390716-4.
185. Carta a sus hijos de Valencia, desde Madrid, en EF-400127-2.
186. Cfr. Francisco Ponz Piedrafita, *Mi encuentro con...*, ob. cit., pp. 57-60.
187. Cfr. Francisco Botella Raduán, RHF, T-00159/1, p. 101.
188. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 861.
189. *Ibidem*, Sum. 859.
190. Pedro Casciaro Ramírez: "Viaje a Valencia", 31 enero — 2 febrero de 1940 (RHF, D-15204). Merced a las muchas y desagradables experiencias con el Citroën, terminó sabiendo algo de motores, al menos el nombre de las piezas que iban fallando en los viajes. No lo vais a

creer —escribía un mes más tarde a los valencianos—: el coche se ha rehabilitado. Va bien, y además, gracias a sus anteriores endiablamientos, sé que tiene capuchino y mangueta y juego de bolas (Carta a sus hijos de Valencia, desde Vitoria, en EF-400227-1).

191. Carta 29-IX-1957, n. 65.

192. Francisco Ponz Piedrafita, RHF, T-04151, p. 27; cfr. también: Álvaro del Portillo, Sum. 626. Como director de El Rincón (Valladolid) nombró a Javier de Silió Gómez-Carcedo, casi un muchacho; y director de El Palau (Barcelona) a Rafael Termes Carreró, ambos sin experiencias previas del cargo, y con muy corto tiempo en la Obra.

193. Carta de Isidoro a Ignacio de la Concha Martínez, 17-IV-1940 (IZL, D-1213, 455).

194. Apuntes, n. 1610.

195. El Fundador visitó Valencia en diversas ocasiones durante 1940, para mover el apostolado y la instalación de la Residencia. El 31 de julio dejaron El Cubil para trasladarse al número 16 de la calle de Samaniego, que bendijo el Padre el 20 de septiembre. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 626; Francisco Botella Raduán, RHF, T-00159/1, p. 97; Amadeo de Fuenmayor Champín, RHF, T-02769, p. 3.

196. Carta a sus hijos de Barcelona, desde Ávila, en EF-400701-1. Don Miguel de los Santos Díaz Gómara conocía a don Josemaría de cuando fue Presidente del Real Seminario Sacerdotal de San Carlos y Obispo auxiliar del Cardenal Soldevila. Y fue, además, quien le ordenó sacerdote.

197. Cfr. Camino, n. 978.

198. Carta a Álvaro del Portillo y a sus hijos de Madrid, desde Ávila, en EF-400704-1.

199. Carta de Isidoro a José Ramón Madurga Lacalle, 18-IX-1940, en IZL, D-1213, 467. Sobre este tema del apostolado en el campo de la enseñanza, el Fundador escribió una carta a sus hijos que abría con unas consideraciones sobre el derecho y misión de la Iglesia en el terreno de la enseñanza y el deber de los cristianos en este aspecto:

Por eso quiero hoy hablaros, hijas e hijos queridísimos, de la necesidad urgente de que hombres y mujeres — con el espíritu de nuestra Obra— se hagan presentes en el campo secular de la enseñanza: profesión nobilísima y de la máxima importancia, para el bien de la Iglesia, que siempre ha tenido como enemigo principal la ignorancia; y también para la vida de la sociedad civil, porque la justicia engrandece a las naciones; y el pecado es la miseria de los pueblos (Prov. 14, 34); porque la bendición del justo ennoblece a la

ciudad, y la boca del impío la abate  
(Prov. 11, 11).

Es urgente, decía, formar buenos maestros y profesores, con una profunda preparación: con ciencia humana, con conocimientos pedagógicos, con doctrina católica y con virtudes personales, que —por sus propios méritos, por su esfuerzo profesional— lleguen prestigiosamente a todos los ambientes de la enseñanza (Carta 2-X-1939, nn. 3 y 4).

200. Carta 9-I-1932, n. 87.

201. Cfr. Pedro Casciaro Ramírez, *ob. cit.*, p. 172.

202. El C.S.I.C. fue creado por ley del 24 de noviembre de 1939. Su primer Secretario General fue Albareda. Sobre las conversaciones mantenidas en 1938 entre el Fundador y Albareda acerca de la promoción de la alta investigación científica: cfr.

Enrique Gutiérrez Ríos, ob. cit., pp. 147-174; Pedro Casciaro Ramírez, ob. cit., p. 172; y Álvaro del Portillo, Sum. 590. Cfr. también Apuntes, n. 57, del 16-VI-1930.

203. Cfr. Expediente personal, Archivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid.

Uno de los miembros del tribunal que juzgó la tesis era José López Ortiz, catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Madrid, el cual testimonia que «había trabajado a fondo, de manera que pudo ser fijada la fecha de defensa de la tesis para finales de diciembre, cosa que se hizo estando yo en el tribunal. El tema era La Abadesa de Las Huelgas: un trabajo de investigación jurídica llevado con un talento y un estilo verdaderamente extraordinarios, que llamaron la atención de todos los que formábamos parte del tribunal, y

que hicieron que la tesis fuera calificada de sobresaliente» (José López Ortiz, en Testimonios..., ob. cit., p. 210). En los primeros días de abril de 1944 estuvo don Josemaría en Burgos investigando algunos datos para ampliar el tema y ahondar su estudio teológico: se me viene al pensamiento aquella bendita caridad de V.R. en el Contador Alto — escribe a la Abadesa—, aguantando las molestias de este pobre investigador. Materialmente debieron quedar molidas las dos simpatiquísimas monjitas, a quienes hicimos subir y bajar, para revolver todo el archivo. ¡Que Dios se lo pague! (Carta a la Rvda. M. Esperanza de Mallagaray, S.O.Cist., desde Madrid, en EF-440405-1).

Y días más tarde, ya con el libro en la imprenta, pedirá algunos datos más a la Abadesa (cfr. Carta, desde Madrid, en EF-440419-1).

204. En carta a Enrique Giménez-Arnau Gran le dice: Querido Enrique: He recibido el nombramiento de profesor de la Escuela de Periodismo. Te lo agradezco, y, como mi Señor Obispo de Madrid tiene empeño especial en que me encargue de esas lecciones, lo haré con gusto, y espero hacer labor por Dios y por España (Carta, desde Madrid, en EF-401025-1). Y meses más adelante comunicaba al Obispo de Madrid: Comencé la labor en la Escuela de Periodismo, con la alegría de obedecer. Ya envié a V.E., por don Casimiro, el programa; y le daré impresiones de palabra (Carta a Mons. Leopoldo Eijo y Garay, desde Valencia, en EF-410122-1).

De aquellos "Cursillos de Especialización de Periodistas", creados por una Orden del 24 de agosto de 1940 (B.O. del 13-IX-1940) era secretario Pedro Gómez Aparicio, que en un artículo publicado en la

Hoja del Lunes de Madrid, 14 de julio de 1975, recogía sus recuerdos de la docencia de don Josemaría. La Escuela Oficial de Periodismo fue creada al año siguiente (17-XI-1941); su director fue Juan Aparicio López y funcionó hasta 1975, en que fue sustituida por la Facultad de Ciencias de la Información.

205. Carta a sus hijos de Valencia, desde Madrid, en EF-400127-2.

206. Carta de Mons. Marcelino Olaechea Loizaga, 14-I-1940; en RHF, D-15719.

207. Carta de Mons. Javier Lauzurica Torralba, del 31-I-1940; en RHF, D-15720.

208. Cfr. Apuntes, n. 178, del 28-III-1931.

209. Véase, por ejemplo, lo que anotaba el 25-XI-1939 sobre el entendimiento del Opus Dei por

algún que otro Prelado amigo: La Jerarquía ama la Obra, aunque la conozca a medias, porque no la cogen (Apuntes, n. 1606).

210. Ibidem, n. 1605.

211. Ibidem, n. 1607, del 25-XI-1939. Esta anotación, de noviembre de 1939, comienza así: Mi confesor y el Vicario General de Madrid, con mandato, me dicen que prepare lo necesario para la primera aprobación oficial de la Obra de Dios.

212. Ibidem, n. 1609, del 5-II-1940.

213. Cfr. ibidem, n. 1615, del 21-VI-1940.

214. Cfr. José María Bueno Monreal, en Testimonios..., ob. cit., p. 39.

215. Apuntes, n. 1613, del 21-VI-1940. Cfr. Amadeo de Fuenmayor, Valentín Gómez Iglesias, José Luis Illanes, El itinerario jurídico del Opus Dei.

Historia y defensa de un carisma,  
Pamplona 1989, pp. 78-90.

216. Apuntes, n. 42, de VI-1930.

217. Ibidem.

218. Ibidem, n. 65, del 16-VI-1930.

219. Ibidem, n. 1307, del 25-I-1936.

Cuando en 1935 llegó el momento de comenzar la obra de San Gabriel, esto es, el apostolado con personas de toda condición y estado —solteros, casados, viudos, etc.—, el Fundador anotaba en sus Apuntes: Gracias a Dios, crecemos. Nos viene pequeña la ropa, dando a entender que era la hora de crear unos instrumentos jurídicos que englobasen ese apostolado (cfr. ibidem, n. 1290, del 14-X-1935).

220. Ibidem, n. 1309, del 25-I-1936.

En Carta a sus hijos volvía el Fundador sobre esta idea: Cuando el Cielo juzgue llegada la hora, hará que

abramos —en la organización del apostolado en la Iglesia— el cauce por el que tiene que discurrir ese río caudaloso que es la Obra, y que en las circunstancias actuales no tiene todavía un sitio adecuado en el que asentarse: será tarea ardua, penosa y dura. Habrá que superar muchos obstáculos, pero el Señor nos ayudará, porque todo en su Obra es Voluntad suya (Carta 11-III-1940, n. 46).

Este fenómeno de falta de encuadre apropiado para el Opus Dei, según su naturaleza y sus actividades apostólicas, es del mismo orden que el forcejeo del Fundador para dar cabida en la terminología tradicional a la novedad de los conceptos; bien porque faltasen vocablos para expresar los nuevos hechos, bien porque su contenido histórico fuese inadecuado a las nuevas situaciones. (Sobre ello ya se hicieron las pertinentes observaciones al

examinar los Apuntes íntimos o Catalinas). Empleo palabras, para expresarme, que necesitarían una terminología nueva. Si yo la inventara, no me entenderían. A su tiempo, tendremos que utilizar esa nueva terminología, escribía (Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 14).

221. Las informaciones que corrían eran a veces auténticas sandeces. Como la de que la gente de la Obra, cuando estábamos arrodillados, poníamos las manos atrás, como una especie de rara ceremonia. La realidad era —cuenta el Fundador— que nos arrodillábamos en el suelo, porque no teníamos reclinatorios, e instintivamente unos y otros se llevaban las manos a la espalda (Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 61). Sobre esta materia, cfr. también la carta del Obispo de Madrid, don Leopoldo Eijo y Garay, del 21-VI-1941, al Abad Coadjutor de Montserrat, dom Aurelio María Escarré Jané,

O.S.B., RHF, D-03545/3; y Álvaro del Portillo, Sum. 414; José Luis Múzquiz de Miguel, Sum. 5800; Pedro Casciaro Ramírez, Sum. 6327.

222. Cfr. Apuntes, n. 751, del 15-VI-1932, n. 1240, del 10-III-1935, n. 1267, del 7-V-1935, n. 1290, del 14-X-1935, n. 1292, del 28-X-1935, etc.

223. El rescripto en RHF, D-15074.

224. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 414; Pedro Casciaro Ramírez, Sum. 6327.

225. Carta, desde Madrid, en EF-400423-1.

226. Apuntes, n. 1611.

227. Cfr. Carta a Álvaro del Portillo y a sus hijos de Madrid, desde Ávila, en EF-400701-2, con una referencia a lo del Judicas; y Apuntes, n. 1614, del 21-VI-1940.

228. Carta, desde León, en EF-400806-2.

229. Apuntes, n. 1619, del 24-VIII-1940.

230. Carta a Mons. Miguel de los Santos Díaz Gómara, desde Madrid, en EF-400915-1. Mons. Miguel de los Santos había sido nombrado Obispo de Cartagena (Murcia) en 1935; fue luego Administrador Apostólico de Barcelona hasta 1942. De ahí la duda, en el momento de escribir esta carta, de si enviársela a Murcia o a Barcelona.

231. Carta a Mons. Marcelino Olaechea Loizaga, desde Madrid, en EF-400910-1.

232. Cfr. Apuntes, n. 1622, de IX-1940. Sobre la cronología: cfr. RHF, D-15200 y D-15204.

233. Sobre el P. Carrillo y la Congregación Mariana de Madrid,

cfr. Carlos López Pego, La Congregación de "Los Luises" de Madrid. Apuntes para la Historia de una Congregación Mariana Universitaria de Madrid, Madrid 1999.

234. Cfr. Apuntes, n. 1626, del 15-XI-1940.

235. Ibidem, n. 1623, del 14-IX-1940.

236. Cfr. ibidem, n. 1624, del 15-IX-1940. Casimiro Morcillo era el Vicario General.

237. Cfr. Álvaro del Portillo, Sum. 329.

238. RHF, D-15713. Una discreta actuación apostólica por parte de los miembros del Opus Dei venía obligada por las circunstancias políticas de España entre 1931 y 1939 y el reciente nacimiento de la Obra. Para evitar conmociones o persecuciones el Fundador cuidó —y

su director espiritual apoyó esa postura— de actuar con santa discreción (cfr. Apuntes, n. 486, del 16-XII-1931; n. 734, del 24-V-1932, n. 799, del 5-VIII-1932, y n. 1216, del 10-I-1935).

239. RHF, D-15713.

240. *Ibidem*.

241. Álvaro del Portillo, Sum. 330.

242. Cfr. *ibidem*. El Fundador lo interpretó como una última muestra de afecto por parte de su confesor, como refiere en un escrito: Álvaro me acompañó, y asistió a las dos últimas entrevistas que tuve con ese venerable padre jesuita. En la última le hice que me devolviera el Codex, como entonces llamábamos a nuestros estatutos. Y me lo devolvió: se lo había dejado por lo que tiene de relación con mi alma. Y él —el P. Sánchez—, como una muestra última de afecto, metió entre las hojas un

papel con los nombres de las personas que habían ido, en compañía del padre C. de A., a llevar cuentos, chismes e interpretaciones que fueron el falso fundamento, no la ocasión, para esa campaña que todavía dura (Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 20).

243. RHF, D-15713.

244. Apuntes, n. 1625, del 4-XI-1940. A estos favores se refería, esquivando la alusión directa, con la expresión dedada de miel (cfr. Carta 29-XII-1947/14-II-1966, n. 20).

245. Apuntes, n. 1622, de IX-1940.

246. Ibidem, n. 1625, del 4-XI-1940.

247. Ángel Carrillo de Albornoz nació en 1905, entró en la Compañía de Jesús el 15-VII-1925 e hizo la profesión el 15-VIII-1941. En 1940 se le nombró director de la Confederación Española de las

Congregaciones Marianas; y el 5-IV-1948 pasó a ser Director del Secretariado Central de las Congregaciones Marianas, siendo transferido a Roma, a la Curia Generalicia de Borgo Santo Spirito. Abandonó la Compañía en 1951 (cfr. R. Mendizábal, *Elenchus Scriptorum qui, in restitutam Societatem Iesu cooptati, eam deseruerunt*, en *Catalogus defunctorum in Renata Societate Iesu ab a. 1814 ad a. 1970*, Roma 1972, p. 605).

248. Apuntes, n. 1626. José María García Lahiguera nació en 1903, en Fitero (Navarra), se ordenó sacerdote en 1926 en Madrid, y murió en 1989. Después de la guerra civil fue Profesor, Superior y Director espiritual del Seminario de Madrid, años en que con él se confesaba el Fundador, hasta 1944. Más tarde, Obispo Auxiliar de Madrid, consagrado en 1950; y Obispo de Huelva de 1964 a 1969, en que es

nombrado Arzobispo de Valencia. Fue cofundador de una obra contemplativa femenina, con aprobación pontificia en 1967 (Oblatas de Cristo Sacerdote). Un primer esbozo biográfico: Salvador Muñoz Iglesias: José María García Lahiguera — un carisma — una vida, Madrid 1991. Cfr., también, Vicente Cárcel Ortí, Pasión por el sacerdocio. Biografía del Siervo de Dios José María García Lahiguera, Madrid 1997.

249. Apuntes, n. 1873, del 22-XI-1948.

250. Carta a Florencio Sánchez Bella, desde Roma, en EF-631206-2.